

EXPDTE. N°: 1290/2012 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: ASESOR LEGAL DEL I.PRO.S.S., remite nota n° 1359/12 en relación al cumplimiento del artículo 33 de la ley n° 4733 y considerando la vigencia de la ley n° 4694, solicita informe el origen de los fondos con los que se hará frente a los gastos que demande la cobertura médica en cumplimiento de la ley para eliminar la adicción al tabaco.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO CONTRERAS
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Abril de 2013